



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 SEP 2024

**V I S T O:**

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada María de los Ángeles Argerich, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario el libro “¿Por qué odian? Diálogos feministas en tiempos de ultraderechas”, concebido y compilado por la autora Estela Díaz;

Que, Estela Díaz es la actual Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, cuya militancia en el feminismo y el sindicalismo ha sido clave en la defensa y conquista de los derechos de las mujeres y de la diversidad sexual;

Que, esta obra colectiva reúne a destacadas figuras del pensamiento feminista argentino y constituye una herramienta fundamental para comprender los desafíos que enfrenta el feminismo en la actualidad y para construir políticas públicas transformadoras;

Que, reconocer este trabajo es esencial para mantener una mirada crítica y propositiva, sobre todo es una oportunidad para reafirmar el compromiso en garantizar que los derechos de las mujeres y diversidades sean efectivamente protegidos y promovidos;

Que, por todo lo expuesto y en uso de facultades que son propias;

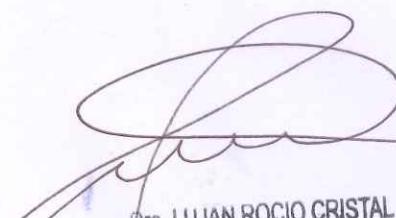
**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-DECLÁRASE** de Interés Parlamentario el libro “¿Por qué odian? Diálogos feministas en tiempos de ultraderechas”, concebido y compilado por la autora Estela Díaz.

**ARTÍCULO 2º.- REMÍTASE** copia certificada del presente instrumento y diploma a la autora de la obra Estela Díaz.

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE.** Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0952**

  
Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL  
SECRETARIA PARLAMENTARIA  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
NOELIA PAOLA FEDELI  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS  
CATAMARCA